

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4085/AT) (PP. 242/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Don Hogar - Almuñécar.  
Tipo: Interior.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesta: 1.932.500 pesetas.  
Finalidad: Sustituir actual C.T. El Cañón y atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4085/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4086/AT) (PP. 243/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Cable subterráneo CC.TT. Rotonsa y Chana I.  
Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
Término municipal afectado: Granada.  
Tipo: Subterráneas.  
Longitud en km.: 2 x 0,020.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Las Perlas.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.756.032 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4086/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4087/AT) (PP. 244/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea Era del Cura - Fuente Chica.  
Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
Término municipal afectado: Alfácar.  
Tipo: Subterráneas.  
Longitud en km.: 2 x 0,020.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: San Marcos.  
Tipo: Interior.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 2.739.040 pesetas.  
Finalidad: Sustituir el C.T. Fuente Chica y atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4087/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4088/AT) (PP. 245/88).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea Ventanueva-Salar.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Salar.  
Tipo: Aérea (D.C.).  
Longitud en km.: 0,188.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadeno 3 elementos.  
Potencia máxima a transportar: 6.989 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesta: 1.050.382 pesetas.  
Finalidad: Alimentar C.T. viviendas Constructora Asturiana.  
Referencia: 4088/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4089/AT) (PP. 246/88).**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en línea Salobreña-Almuñécar.  
Final: Apoyo en la misma línea y apoyo en derivación a Torre Cambrón.  
Términos municipales afectados: Salobreña y Almuñécar.  
Tipo: Aéreas.  
Longitud en km.: 1,920 y 1,037.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadeno 3 elementos.  
Potencia máxima a transportar: 6.990 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 6.095.025 pesetas.  
Finalidad: Consolidar parte de la línea aérea M. T. Salobreña-Almuñécar, así como derivación de ésta a Torre Cambrón.  
Referencia: 4089/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4090/AT) (PP. 247/88).**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea aérea D. C. Bomba-Pinos Genil.

Final: Centro de transformación.  
Términos municipales afectados: Cenes de la Vega.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en km.: 0,020.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 400 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Barranco.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 400 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.279.531 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministros.  
Referencia: 4090/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 4091/AT) (PP. 248/88).**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Centro de transformación Costa Nevada.  
Final: C. T. Rassa y entrada y salida en C.T. Megías.  
Términos municipales afectados: Motril.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en km.: 0,718.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 1.890 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Megías.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 10.374.721 pesetas.  
Finalidad: Reforma del C. T. Costa Nevada, nuevo C. T. Megías, atender petición de RASSA y mejora calidad del servicio en la zona.  
Referencia: 4091/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de febrero de 1988.- El Delegado Provincial, José Prados Osuna.